



**FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**  
JIU-JITSU - DEFENSA PERSONAL - KENDO - WU-SHU - AIKIDO



CIRCULAR Nº	33	FECHA:	21/01/2025	DESTINATARIOS:	CLUBES	1/1
CORRECCIÓN ANULACIÓN CIRCULAR Nº						
ASUNTO :	<b>SEMINARIO DE ARBITRAJE 2025-SÁBADO 1 DE FEBRERO DE 2025-JUVELENA-POLA DE LENA</b>					

Por la presente Circular se comunica el siguiente Seminario de Arbitraje:

<b>PERSONAS QUE IMPARTEN EL CURSO</b>	<b>Jorge Raga Rodríguez.</b> Director del Departamento de Arbitraje de la Federación Asturiana de Judo y D.A. <b>Adrián Álvarez Fernández.</b> Subdirector del Departamento de Arbitraje de la Federación Asturiana de Judo y D.A. <b>Abel Ortiz de Urbina Álvarez.</b> Vocal del Departamento de Arbitraje de la Federación Asturiana de Judo y D.A.
<b>FECHA</b>	<b>Sábado 1 de febrero de 2025</b>
<b>LUGAR</b>	<b>Juvelena (Calle Ramón y Cajal-20-33630-Pola de Lena-Asturias)</b>
<b>ORGANIZA</b>	<b>Federación Asturiana de Judo y Deportes Asociados</b>
<b>COLABORA</b>	Club Judo Lena Concejalía de Deportes de Pola de Lena
<b>PARTICIPANTES</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Todos los Jueces Árbitros y Árbitros tanto Autonómicos, Nacionales como Internacionales. <input checked="" type="checkbox"/> Los Entrenadores Nacionales, Entrenadores Autonómicos y Monitores que quieran estar en zona de competición. <input checked="" type="checkbox"/> Deportistas.
<b>INSCRIPCIONES</b>	Mediante el modelo de inscripción que se adjunta y enviarlo a través del club al correo electrónico <a href="mailto:fajyda@hotmail.com">fajyda@hotmail.com</a> <b>ANTES DEL MIÉRCOLES 29 DE ENERO A LAS 19:00 HORAS.</b> <b>Enviar la inscripción en el mismo formato Excel.</b>
<b>PROGRAMA</b>	<b>Contenido del Seminario: Modificaciones reglamento FIJ.</b> Llegada participantes: 10:00 horas. Apertura del Seminario: 10:30 horas. Fin del Seminario: 13:30 horas.
<b>ASISTENCIA</b>	Se recomienda que acuda, al menos, una persona de cada club. Se recuerda que aquellos árbitros que quieran arbitrar durante esta temporada en competiciones autonómicas o nacionales deberán tener licencia, estar colegiados y tener la información que se impartirá en el presente seminario.

El Presidente



Fdo: José Ramón Díaz Maseda